

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para viviendas en la calle de Infanta Mercedes con vuelta a la de La Coruña, Madrid.

El Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 23 de febrero de 1976, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Patronato de Casas, Orfila, número 6, 1.º, para las obras que a continuación se indican:

Construcción de un edificio de nueva planta con 18 viviendas para funcionarios, planta baja para locales comerciales y aparcamiento de coches, sito en la calle de Infanta Mercedes con vuelta a la de La Coruña, en Madrid.

Presupuesto de contrata: 28.916.517 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a contar de la fecha de su iniciación.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 578.330,34 pesetas.

El proyecto completo, los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en las Oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno, calle de Orfila, número 6, Madrid, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto al pliego de condiciones y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado. En el anverso de este sobre se consignará: «Proposición para optar al concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio de viviendas de nueva planta del Patronato de Casas de la Presidencia del Gobierno, sito en la calle de Infanta Mercedes con vuelta a la de La Coruña, en Madrid.»

Se acompañará en dos sobres abiertos la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales. También será admitido, a dichos efectos, el aval bancario según el modelo previsto en la Orden de 10 de mayo de 1968.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 11 de febrero de 1976, a las trece horas. La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, número 8, Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

Los gastos que ocasione la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1976.—El Presidente del Patronato, Pedro García Pascual.—232-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se resuelve el expediente número MT 133/75, para la adquisición de combustibles y grasas.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 133/75, para la adquisición de combustibles y grasas a la firma «Atlas Combustibles y Lubricantes del Sahara, S. A.», por un importe de 6.000.000 de pesetas, por adjudicación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1975.—El General Director de Servicios de Mantenimiento, de orden de S. E., el Teniente Coronel Jefe de Contabilidad y Asuntos Económicos.—11.372-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

A las once horas del día 13 de febrero de 1976, se reunirá esta Junta, sito en el paseo de Moret, número 3-B, para enajenar, por el sistema de subasta pública treinta y cuatro lotes (34) de material inútil, compuestos de chatarra diversa, trapo vario y cuero, existentes en varios Cuerpos, Centros y dependencias de esta Región.

Cada licitador presentará una sola proposición, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100 calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de la relación, Cuerpo a que pertenece, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, con la relación detallada del material a enajenar por lotes, con su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, en horas de oficina, y la composición de los lotes en los Almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia pueden verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 7 de enero de 1976.—92-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia concurso para la enajenación de la saca de corcho de la parcela Monte Benzú.

Objeto: Enajenación de la saca de corcho de la parcela Monte Benzú, de Ceuta, por el sistema de concurso público, estimándose que se obtendrá unos 300 quintales métricos de corcho de reproducción y unos 60 quintales métricos de borbizo, siendo por cuenta del comprador la extracción, transporte y todas las operaciones inherentes a la misma.

El tipo de licitación fijado es el de 198.000 pesetas, y la extracción del corcho se realizará desde el día 1 de junio hasta el 15 de septiembre próximo, como máximo.

La fianza provisional está fijada en 50.000 pesetas, impuesta a disposición del Presidente de la Junta Central de Acuarrelamiento.

Las proposiciones se presentarán en esta Junta Local, sito en la segunda planta del Gobierno Militar, en Ceuta, calle Calvo Sotelo, número 2, y el plazo para su presentación expirará a las once horas del día siguiente de cumplirse noventa días, contados desde el de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o del siguiente hábil, de resultar dicho día festivo.

El acto del concurso público será a continuación de expirar el plazo antes citado, en cuyo momento se constituirá la Mesa de Contratación.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, donde figura el modelo de proposición, pueden solicitarse de la Secretaría de esta Junta, estando expuestos en los tabloneros de anuncios de costumbre.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 7 de enero de 1976.—El Comandante Secretario.—137-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Callosa de Segura (Alicante), con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Callosa de Segura (Alicante), con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán

expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Callosa de Segura y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 5 de enero de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 70-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en Coscojuela de Fantova.

Se saca para el día 25 de febrero de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3-21-47 hectáreas, sita en el paraje Fuebas y Pinar, parcela 92, polígono 1, en Coscojuela de Fantova.

Tipo de licitación: 16.000 pesetas.

Huesca, 2 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—143-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Coscojuela de Fantova.

Se saca a subasta pública, para el día 18 de febrero de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3-10-38 hectáreas, sita en el paraje Zancadas, parcela 98, polígono 1, en Coscojuela de Fantova.

Tipo de licitación: 15.500 pesetas.

Huesca, 5 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—142-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana, sita en Ponzano.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de febrero de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda en Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 48 metros cuadrados de superficie, sita en Ponzano, calle Extramuros, número 21.

Tipo de licitación: 16.800 pesetas.

Huesca, 5 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—141-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por medio del presente anuncio se hace constar para general conocimiento que las obras expresadas a continuación han sido adjudicadas por esta Comisión Provincial a los contratistas que también se citan, con indicación de sus importes de adjudicación:

Moral de Calatrava

Desecación laguna El Salobral. Importe de adjudicación: 16.187.258 pesetas. Contratista: «Técnica y Obras, S. A.».

Torrenueva

Saneamiento, segunda fase. Importe de adjudicación: 11.490.000 pesetas. Contratista: «Ortiz y Cia., S. A.».

Villanueva de la Fuente

Saneamiento. Importe de adjudicación: 16.045.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Sarrión, S. A.».

Ciudad Real, 7 de enero de 1976.—El Gobernador civil, Presidente, Andrés Villalobos Beltrán.—139-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1975, adjudicó en definitiva la ejecución de la obra número 51.295/127, del plan de 1975, «Pozorrubio de Santiago, distribución y saneamiento», al licitador Benito Alarcón Monedero, en la cantidad propuesta por el mismo, de 8.470.000 pesetas; lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado.

Cuenca, 19 de diciembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—11.352-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1975, adjudicó en definitiva la ejecución de la obra número 52.084/141, del plan de 1975, «Los Hinojosos, distribución y saneamiento», al licitador Benito Alarcón Monedero, en la cantidad propuesta por el mismo, de 8.820.000 pesetas; lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado.

Cuenca, 20 de diciembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—11.349-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión Permanente de la Provincial de Servicios Técnicos, en las sesiones que a continuación se indican, acordó adjudicar la ejecución de las obras que se reseñan:

Sesión de 13 de diciembre de 1975

«Electrificación de Cospedal, Riologo y otros», a favor de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», por el importe de pesetas 14.599.859.

«Electrificación de Valbuena, Villadepán y otros», a favor de «Unión Eléctrica, S. A.», por el importe de 11.372.560 pesetas.

«Electrificación de Peñalba de Santiago, Montes de Valdueza y Bouzas», a favor de «Unión Eléctrica, S. A.», por el importe de 9.463.884 pesetas.

«Electrificación de Matalavilla, Valseco y Salientes», a favor de «Unión Eléctri-

ca, S. A.», por el importe de 15.585.602 pesetas.

«Electrificación de Meroy, Vega de Viejos y otros», a favor de «Hidroeléctrica La Prohida, S. A.», por el importe de 17.995.786 pesetas.

«Línea Eléctrica Sahagún-Joarilla de las Matas y derivaciones a Valdespino Vaca y San Miguel de Montañán», a favor de «Unión Eléctrica, S. A.», por el importe de 5.717.000 pesetas.

«Línea eléctrica Sahagún-Calzada-Villega y derivaciones a Calzada del Coto, Bercianos del Real Camino, Gordaliza del Pino y Vallecillo», a favor de «Unión Eléctrica, S. A.», por el importe de 7.513.000 pesetas.

Sesión de 30 de diciembre de 1975

«Instalación del servicio telefónico en Arcayos, Castroña y otros», a favor de «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.», por el importe de 9.460.425 pesetas.

«Instalación del servicio telefónico en Villavelasco de Valderaduey, Villadiego de Cea y otros», a favor de «Radiotrónica, S. A.», por el importe de 5.723.955 pesetas.

León, 5 de enero de 1976.—El Gobernador civil-Presidente.—82-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria el día 3 de febrero de 1976, en el local de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, plaza de España, sector III, a las once horas.

La descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar donde están depositados y hora en que pueden visitarse, están de manifiesto en los tabloneros de anuncios de la Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla, avenida de la Victoria, 24; de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, plaza de España, sector II, y de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, plaza de España, sector III.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, y no serán admitidas las que se presenten con posterioridad.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas igualmente en los lugares que se indican anteriormente.

Sevilla, 8 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Presidente de la Junta Provincial, R. Olalla.—202-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos de madera en la provincia de Huesca.

A los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, la primera, y a continuación y sucesivamente, las siguientes, tendrán lugar en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Huesca (calle Gene-

ral Lasheras, 8. Huesca) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de 1.951 chopos, con un volumen calculado de 1.847 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 3.906.405 pesetas, a razón de 2.115 pesetas metro cúbico de madera en pie y con corteza, del monte «Río Cinca» (HU-1.046), sito en el término municipal de Monzón.

2. Subasta para la enajenación de 616 chopos, con un volumen calculado de 482 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 1.000.150 pesetas, a razón de 2.075 pesetas metro cúbico de madera en pie y con corteza, del monte «Río Cinca» (HU-1.050), sito en el término municipal de Albalate de Cinca.

3. Subasta para la enajenación de 1.432 chopos, con un volumen calculado de 605 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 831.875 pesetas, a razón de 1.375 pesetas metro cúbico de madera en pie y con corteza, del monte «Río Cinca» (HU-1.060), sito en el término municipal de Alcolea de Cinca.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), calle General Lasheras, 8, Huesca.

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) en Huesca (calle General Lasheras, 8, Huesca), se presentarán para cada subasta en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las doce horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Huesca, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la enajenación de en el monte «.....», sito en el

término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—121-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Cid-5, Cid-6 y Cid-7 y centralización de mandos en Monforte del Cid, en la cuenca media del Vinalopó-2.ª parte (Alicante).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Cid-5, Cid-6 y Cid-7 y centralización de mandos en Monforte del Cid, en la cuenca media del Vinalopó-2.ª parte (Alicante), a don Alfonso Segura Nájera, en su variante «A», por la cantidad de dieciocho millones quinientas dieciocho mil setecientas ochenta y cuatro (18.518.784) pesetas, lo que representa una baja del 6,501 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones ochocientos seis mil trescientas treinta y cinco (19.806.335) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—27-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Guadiaro, en Barca Moreno, en término de Jimena de la Frontera (Cádiz).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Guadiaro, en Barca Moreno, en término de Jimena de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Diez millones doscientas cincuenta y nueve mil quinientas setenta pesetas (10.259.570 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Doscientas cinco mil ciento noventa y una pesetas (205.191 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de febrero del corriente año en el Registro General de las

Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez (plaza Esteve, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de febrero de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—147-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 34 viviendas en Frómista, en la zona del canal de Castilla, margen derecha (Palencia).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 34 viviendas en Frómista, en la zona del canal de Castilla, margen derecha (Palencia).

Presupuesto de contrata: Treinta millones dos mil quinientas cuarenta y una pesetas (30.002.541 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Seiscientos mil cincuenta y una pesetas (600.051 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de febrero del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de febrero de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—185-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de líneas eléctricas de A. T. a 13,2 KV., centro de transformación de 25 KVA. y redes de B. T. para las electrificaciones de El Robledo (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de líneas eléctricas de A. T. a 13,2 KV., centro de transformación de 25 KVA. y redes de B. T. para las electrificaciones de El Robledo (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Cinco millones trescientas ochenta y ocho mil novecientas ochenta y dos pesetas (5.388.982 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento siete mil setecientos ochenta pesetas (107.780 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría c), y grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de febrero del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de febrero de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—148-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas, riego por aspersión, desagües y caminos del sector VI de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas, riego por aspersión, desagües y caminos del sector VI de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Presupuesto de contrata: Cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y seis

mil veinticinco pesetas (55.786.025 pesetas).
Plazo de ejecución: Veinticuatro (24 meses), contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Un millón ciento quince mil setecientos veintiuna pesetas (1.115.721 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c); grupo E), subgrupo 7, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de febrero del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de febrero de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la

legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—184-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Málaga a don Joaquín Rodríguez Menéndez.

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar mediante el sistema de concurso la explotación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Málaga, a don Joaquín Rodríguez Menéndez, con un canon anual de 51.666.665 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el pliego de bases de contratación que rigieron en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El Director general, Ángel Mateo Hidalgo.—68-A.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas y efectos que se indican.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas y efectos que a continuación se expresan, del expediente 0/8-2-4/76, por importe límite de 54.000.000 de pesetas, del Servicio de Intendencia.

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Camisas de paseo de tropa (manga larga).	36.000 u.	12.960.000
Camisas de paseo de tropa (manga corta).	36.000 u.	12.240.000
Zapatos de paseo de tropa	18.000 p.	8.100.000
Botas aeródromo de tropa	18.000 p.	11.700.000
Cañidores de tropa	18.000 u.	2.880.000
Bolsas de costado de tropa	18.000 u.	6.120.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deberán presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 12 de febrero.

En estos sobres deberá consignarse expresamente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 13 de febrero próximo,

a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de la partida o partidas a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de enero de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—295-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso de adquisición e instalación de dos transmisores de O. M. de 25 KW. de potencia, con puente sumador, acoplamiento, carga, accesorios y equipos de telecontrol y teledida asociados, con destino al centro de Montjuich (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicada la adquisición e instalación de dos transmisiones de O. M. de 25 KW. de potencia, con puente sumador, acoplamiento carga, accesorios y equipos de telecontrol y teledida asociados, con destino al centro de Montjuich (Barcelona), a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de veintidós millones novecientos cincuenta y siete mil (21.957.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El Presidente.—11-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de «Adquisición de magnetoscopios con destino a Televisión Española».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de «Magnetoscopios con destino a Televisión Española» a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de setenta y seis millones (76.000.000) de pesetas, que representa una baja del 20,83 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El Presidente.—55-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de «Adquisición de equipos de enlaces móviles de microondas con destino a Televisión Española».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de «Equipos de enlaces móviles de microondas con destino a Televisión Española» a la firma «Philips Ibérica, S. A. E.», por un importe de sesenta millones cuatrocientas ochenta y seis mil (60.486.000) pesetas, que representa una baja del 13,09 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El Presidente.—54-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de «Adquisición de Técnicos para los servicios técnicos de Televisión Española».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de «Técnicos para los servicios

técnicos de TVE», a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de noventa y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil (94.982.000) pesetas, que representa una baja del 46 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El Presidente.—53-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de «Adquisición de magnetoscopios profesionales autónomos con destino a los servicios informativos de Televisión Española».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de «Magnetoscopios profesionales autónomos con destino a los servicios informativos de TVE» a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de sesenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil (67.999.000) pesetas, que representa una baja del 20,24 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El Presidente.—52-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de «Suministro e instalación de nueve transmisores de UHF y cuatro transmisores de VHF, sistemas radiantes y diplexores de programas con destino a distintos centros emisores de la red de RTVE».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el «Suministro e instalación de nueve transmisores de UHF y cuatro transmisores de VHF, sistemas radiantes y diplexores de programas con destino a distintos centros emisores de la red de RTVE a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de doscientos treinta y cuatro millones novecientos treinta y ocho mil doscientas cuarenta y siete (234.938.247) pesetas, que representa una baja del 35,77 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El Presidente.—51-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de telas y artículos, cuya relación figura en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.038, correspondiente al día 30 de diciembre de 1975.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para contratar la adquisición de telas y artículos, cuya relación figura en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.038, correspondiente al día 30 de diciembre de 1975.

Se prescinde del tipo de licitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, en las horas de nueve a doce, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 20.000 pesetas.

La fianza definitiva que deberá constituir el licitador será equivalente al 4 por 100 del total que represente el precio unitario señalado en la propuesta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, provisto del documento nacional de identidad número expedido en, enterado del pliego de condiciones económico - administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece a la excelentísima Diputación Provincial de Baleares los siguiente artículos y a los precios que se indican

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Beneficencia), en horas de nueve a catorce, en días hábiles de oficina.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1975.—El Presidente.—Fulgencio Coll de San Simón.—57-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por Pleno Provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de piscina cubierta y estructura general en los Hogares Ana G. de Mundet.

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de treinta y dos millones seiscientos ochenta mil ciento cincuenta (32.680.150) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de doce meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de doce meses.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Puro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de cuatrocientas once mil ochocientos una (411.801) pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea, hasta cinco millones; el 3 por 100 sobre cinco millones más, y el 2 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será deseada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga

a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) pesetas y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno, con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada, con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Puro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 3-V/73 para Obras de Reparación, Habilitación, Mejora y Ampliación de Instituciones y Servicios Provinciales.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 2 de enero de 1976.—El Secretario, P. D., (ilegible).—58-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de transporte para el personal del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Objeto: Contratar la prestación del servicio de transporte desde el casco urbano de Huelva hasta el Hospital Psiquiátrico Provincial, y viceversa, del personal que presta sus servicios en el citado centro asistencial.

Tipo de licitación: No se fija, pudiendo los proponentes ofertar los que estimen oportunos, que, conjugados con las referencias exigidas, serán factor esencial para la selección del adjudicatario.

Fianza provisional: Será de 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe anual en que se adjudique la prestación del servicio.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Negociado de Fomento, entre las nueve a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Cumplimiento de los requisitos reglamentarios: Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de la prestación del servicio, no precisando autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (en su propio derecho o en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso de la prestación de transporte para el personal del Hospital Psiquiátrico Provincial de Huelva, se compromete a tomar a su cargo la realización del mismo, con estricta sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que le sirven de base, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva a 23 de diciembre de 1975.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, Juan Manuel de la Torre.—62-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de una máquina tipográfica plana, cilíndrica, automática» con destino a la Imprenta Provincial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 293, de 26 de diciembre, se abre concurso para la «Adquisición de una máquina tipográfica plana, cilíndrica, automática», con destino a la Imprenta Provincial, por importe de 2.550.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días.

Apertura de plicas: Al siguiente día de finalizado el plazo de presentación, a las doce horas.

Fianza: 3 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso, se compromete a suministrar una máquina plana, automática, de imprimir, destinada a la Imprenta Provincial, en el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Lugo, 26 de diciembre de 1975.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—21-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueva maquinaria para la lavandería del Hospital Provincial de San José.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 295, de 29 de diciembre, se abre concurso para la adquisición de nueva maquinaria para la lavandería del Hospital Provincial de San José, por importe de 894.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiún días.

Fianza: 2 por 100 del tipo de licitación

Apertura de plicas: Al siguiente día de finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

El que suscribe, se compromete a facilitar el material que se pasa a indicar, por el precio que se señala, con destino al Hospital Provincial de San José.

Lugo, 29 de diciembre de 1975.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—63-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Acceso al Perque de Maquinaria de Codeseda: 250.000 pesetas.

Acceso a Santa María de Cornazo: 840.000 pesetas.

Transformación de firme del camino vecinal de Moraña a Cequeril: 1.903.200 pesetas.

Afirmado en los ensanches del camino vecinal de Mosquero a Puente Estacas: 781.565 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse por separado para cada camino, pudiendo optar a uno o a los cuatro, sirviendo la misma documentación en el caso de que se opte a varios.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses para cada camino.

Pago: El pago se hará contra certificaciones, que expedirá el Ingeniero Director de la obra, existiendo consignación en el presupuesto vigente.

Fianza: La provisional, en Depositaria de Fondos provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación de cada camino. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, y hora de las trece, ante la Mesa Provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio o en el de, cuya representación acreditará con el poder bastantado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación o construcción del camino de, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, inclu-

dos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que preve el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 10 de diciembre de 1975.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrrey.—El Secretario general, Pascual Rosón Pérez.—64-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo electrolítico carenado y sobre carrillo remolcable, con destino al Parque de Extinción de Incendios.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de un grupo electrolítico carenado y sobre carrillo remolcable, con destino al Parque de Extinción de Incendios, de las características que se consignan en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Cuatrocientas mil pesetas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

Fianzas: La provisional se fija en doce mil pesetas. La definitiva en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de entrega: Sesenta días naturales, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompañadas de los documentos que señala la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría municipal de las ocho treinta a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 15 pesetas y sello de la Mutua de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: El importe de la adjudicación se hará efectivo transcurridos quince días de la recepción provisional; con cargo al crédito figurado en el vigente presupuesto ordinario.

No se precisa autorización alguna para la validez del contrato derivado del presente concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o como representante legal de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, se comprometo suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés un grupo electrolítico carenado y sobre carrillo remolcable, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en el precio alzado de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas por la regla 2.ª del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación. Avilés, 30 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—44-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de bienes de propiedad municipal.

El Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra,

Hace saber: Que este Ayuntamiento convoca segunda subasta para enajenación de dos microescuelas y dos viviendas existentes en Las Lagunillas, con arreglo a las condiciones que figuran en el anuncio de la primera subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, correspondiente al día 22 del pasado mes de noviembre.

El plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones económicas comenzará a contarse a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica para general conocimiento.

Cabra, 3 de enero de 1976.—Por mandato de su señoría, el Secretario, Juan Molero López.—El Alcalde, Eduardo Rueda Noguera.—76-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una Casa Consistorial.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 19 de noviembre de 1975, el artículo 1.313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de una Casa Consistorial.

2.º **Tipo de licitación:** 4.101.817 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 82.036 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 164.072 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de una Casa Consistorial en Castellón (Granada), anunciados en el «Boletín Oficial» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carné de empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Castellón, a las trece horas del día siguiente a transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Segunda subasta:** Caso de quedar desierta la primera, se celebrará una segunda con iguales características y a los diez días de la anterior.

Castellón, 30 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guisano (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se indican.

La Corporación que presido tiene acordado enajenar mediante subasta pública los aprovechamientos forestales que se indican a continuación.

Maderas

Monte número 47 (Peñuco) de esta pertenencia; lugar, «La Trapa»; consorciado con don Antonio Odriozola; especie, eucalipto y pino; volumen, 450 y 15 metros cúbicos; tipo base, 550.000 pesetas.

Monte número 47 bis (Agüera) de esta pertenencia; lugar «El Cañao»; consorciado con don Páccico Calera; especie, eucalipto; volumen 425 metros cúbicos, tipo base, 540.000 pesetas.

Monte número 47 bis (Agüera) de esta pertenencia; lugar «Los Bortos»; consorciado con doña Isabel Pérez; especie, eucalipto, volumen, 1.082 metros cúbicos; tipo base, 1.300.000 pesetas.

Monte número 49 (Monillo) de esta pertenencia; lugar, «Llano Fresno»; consorciado con don Antonio Puente; especie, eucalipto, volumen 609 metros cúbicos; tipo base, 980.000 pesetas.

Monte número 49 (Monillo) de esta pertenencia; lugar «La Cabaña»; consorciado con don Moisés Picó; especie, eucalipto; volumen, 453 metros cúbicos; tipo base 584.000 pesetas.

Monte número 49 (Monillo) de esta pertenencia; lugar «Los Casares»; consorciado con don Antonio Lavín; especie, eucalipto, volumen, 746 metros cúbicos, tipo base, 962.000 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el día 28 de enero, a las diez horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

La presentación de pliegos se efectuará hasta el momento de constituirse la Mesa.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y debidamente reintegradas, acompañando el resguardo provisional del licitador de haber ingresado el 2 por 100 de la tasación, carné de Empresa con responsabilidad y documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

Las que quedaren desiertas se subastarán el próximo día 4 de febrero de 1976 a la misma hora y sin más anuncio.

Los gastos que lleven consigo estas subastas serán por cuenta de los señores que resulten rematantes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de vecino de, con domicilio en la calle, número, provincia, en representación, lo cual acredita con y carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con la enajenación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el Ayuntamiento de Guisano (Santander), ofrece la cantidad de (en letra) pesetas,

a los efectos de la adjudicación provisional que pudiera hacerse.

Declara bajo juramento no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Guriezo, 2 de enero de 1976.—El Alcalde.—86-A

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de mecanización del Padrón de Habitantes.

1. **Objeto:** La contratación de los trabajos de mecanización del Padrón de Habitantes, que se detallan en la cláusula 1.ª de los pliegos.

2. **Tipo:** Sin sujeción a tipo.

3. **Duración del contrato:** Cinco años, en la forma determinada en la cláusula 5.ª de los pliegos.

4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

5. **Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Proposiciones:** En sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

«Concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de los trabajos de mecanización del Padrón de Habitantes, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre (propio o de), expone:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de los trabajos de mecanización del Padrón de Habitantes.

2. Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Declara no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

4. Ofrece el precio que resulta de los documentos, que, debidamente firmados, se unen y que se consideran forman parte de esta proposición.

(Fecha y firma.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

8. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, diez días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora, de diez a trece.

9. **Apertura:** Lugar, salón de sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, a las doce.

Jerez de la Frontera a 20 de diciembre de 1975.—El Secretario general.—61-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la plaza de Abastos y construcción de galpón municipal.

Objeto: La realización de las obras de reforma de la plaza de Abastos, consistente en pintados, reparación de ventanas, limpieza de fachadas exteriores; e instalaciones de aseos, así como la construcción de un galpón para materiales en Penarada, conforme a los presupuestos confeccionados por el Técnico municipal, y aprobados por el Pleno en fecha 13 de junio del corriente.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.351.658 pesetas, a la baja, que corresponden 700.560 pesetas a la reforma de la plaza de Abastos y 651.098 pesetas al galpón.

Garantías: Provisional, 27.033 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Duración del contrato: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán mediante certificación de obra por el Técnico municipal, y una vez aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

Pliegos: Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las nueve treinta y las trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al último señalado para su presentación en la sala de juntas de esta Casa Consistorial, y a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o de), con domicilio en , provisto del documento nacional de identidad número , con carné de Empresa con responsabilidad número , enterado del pliego de condiciones y presupuestos unidos para contratar la reforma de la plaza de Abastos y galpón, acepta todas las condiciones establecidas y se compromete a ejecutar ambas obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que existe crédito suficiente y que no se precisa autorización para este contrato.

Las bases íntegras se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, de fecha 24 de diciembre de 1975.

La Estrada, 3 de enero de 1976.—El Alcalde.—84-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Barrios de Luna (León) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Pavimentación de calles en varias localidades del municipio».

En ejecución del acuerdo tomado por este Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en varias localidades del municipio».

1.º **Tipo de licitación:** Dos millones doscientas sesenta y un mil ochocientas noventa (2.261.890) pesetas, a la baja.

2.º **Duración del contrato y forma de verificar los pagos:** El plazo para la ejecución de las obras es de tres meses, a contar del día siguiente al de formalizar el contrato, los pagos se efectuarán contra certificación de obra realizada, expedida por el Director de la obra y aprobada por el Ayuntamiento.

3.º **Antecedentes:** Toda la documentación referente a esta obra está en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición del público todos los días laborables de once a trece horas.

4.º La garantía provisional es de pesetas 113.094 y la definitiva, el 6 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Serán dos pliegos sellados y lacra-

dos, el primero se titulará «Referencias» e incluirá una memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias económicas y técnicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y demás circunstancias, con los documentos que lo acrediten. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá la oferta económica con arreglo al modelo que al final se inserta.

6.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente de la terminación de proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento a las trece horas. La apertura del segundo pliego se anunciará debidamente.

7.º **Documentación:** Deberá unir a la proposición, con el primer pliego, justificante de fianza provisional, declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidades, artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad o copia, carné de Empresa y la especial que exige el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don , en su propio nombre, o en representación de , vecino de (dirección completa), con documento nacional de identidad número expedido en , visto el anuncio de concurso-subasta del Ayuntamiento de Los Barrios de Luna, visto también y conocido el proyecto técnico, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles del municipio», se comprometo a ejecutar dichas obras por el precio de pesetas (en letra y en número), con estricta sujeción a los documentos arriba reseñados.

Los Barrios de Luna, 3 de enero de 1976.—El Alcalde.—106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de saneamiento de cauce en las proximidades del cementerio de Carabanchel.

Objeto: Concurso de obras de saneamiento de cauce en las proximidades del cementerio de Carabanchel.

Tipo: 2.797.803 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 46.988 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don , (en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de saneamiento de cauce en las proximidades del cementerio de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mísmos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—74-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de limpieza y pintura del cerramiento metálico del parque del Retiro, desde la plaza de la Independencia a la avenida de Menéndez Pelayo.

Objeto: Concurso de obras de limpieza y pintura del cerramiento metálico del parque del Retiro, desde la plaza de la Independencia a la avenida de Menéndez Pelayo.

Tipo: 2.522.014 pesetas.

Plazos: Dos meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 42.831 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de limpieza y pintura del cerramiento metálico del Retiro, entre la plaza de la Independencia y Menéndez Pelayo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—73-A.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento para parque municipal de la explanada frente al Grupo Escolar de Puente de Jubia.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento del día 23 actual, así como con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Acondicionamiento para parque municipal de la explanada frente al Grupo Escolar de Puente de Jubia.

2.º **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional.

3.º **Precio máximo:** Se señala el de 515.948 pesetas.

4.º **Forma de pago:** El pago se efectuará por este Ayuntamiento contra certificaciones de obra, expedidas por el técnico municipal Director de las mismas.

5.º **Garantía provisional:** Se constituirá por importe de 12.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Su importe ascenderá a 24.000 pesetas.

7.º **Pliego de condiciones y demás documentos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento para parque municipal de la explanada existente frente al Grupo Escolar Puente de Jubia», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas en esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento para parque municipal de la explanada frente al Grupo Escolar de Puente de Jubia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954, y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al de transcurridos veinte hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 27 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—77-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina barredora para las vías públicas.

Con las autorizaciones necesarias, y existiendo crédito suficiente, se convoca concurso para adquisición de una máquina barredora para las vías públicas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º Es objeto del presente concurso la adquisición de una máquina barredora para las vías públicas que esté dotada de un dispositivo de aspiración para la limpieza de imbornales, alcantarillas, aguas estancadas, etc.

2.º La propuesta deberá ir acompañada de una Memoria o documentación suficiente como para permitir las características técnicas de la máquina. Serán elementos fundamentales a tener en cuenta el número y disposición de los elementos que permitan una mayor superficie y perfección de las operaciones de barrido, la simplificación de los mecanismos que eliminen las posibles averías y gastos de conservación y la potencia del mecanismo de aspiración, así como la capacidad de residuos almacenables.

3.º El plazo de entrega del vehículo deberá ser como máximo de quince días, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva del concurso. Por cada día de retraso, el Ayuntamiento podrá imponer la sanción de 1.000 pesetas, que se deducirán en el momento del pago.

4.º El tipo máximo de licitación será de 2.600.000 pesetas, a la baja.

5.º La garantía provisional será de 52.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva.

6.º Las propuestas, debidamente reintegradas, se presentarán en este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, si fuere posterior, de las nueve a las trece horas, y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, debiendo ir en sobre cerrado, con la leyenda: «Propuesta para el concurso de adquisición de una máquina barredora aspiradora.»

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de según poder bastante que acompaña), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para adquirir una máquina barredora aspiradora, ofrece la que se describe en la documentación adjunta, por la cantidad de (precio en letra) pesetas, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.
(Fecha y firma.)

7.º La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de propuestas, y se realizará en el despacho de la Alcaldía.

8.º Los licitadores acompañarán a su proposición la documentación siguiente:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Documento acreditativo de la personalidad o fotocopia del mismo.

c) Memoria y documentación con las características del vehículo, y referencias de material suministrado a otras Corporaciones.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Certificación de hallarse al corriente del pago de la licencia fiscal del impuesto industrial y seguros sociales y de cumplir las normas protectoras de la industria nacional.

f) En caso de actuar por representación, poder notarial bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación.

9.º Serán de cuenta del licitador cuantos gastos se ocasionen por la tramitación y formalización del presente concurso.

10. Serán de cuenta del licitador los impuestos que graven esta adquisición, incluso el tráfico de Empresas y arbitrio provincial.

11. El adjudicatario incurrirá en mora por el simple transcurso del plazo de entrega señalado en este pliego, no siendo necesario el previo requerimiento municipal para que pueda ser considerado mo-

roso, tanto a efectos de revisión de precios como a los de rescisión del contrato o exigencia de su cumplimiento, con abono de daños y perjuicios en uno y otro caso.

12. En lo no previsto en este pliego, regirá con carácter supletorio el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la Ley de Régimen Local y demás normas complementarias.

Rentería, 3 de enero de 1976.—El Alcalde, Ramón Múgica.—78-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre la riera de la Salud, en el cruce con la calle Capitán Cortés.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento ha acordado convocar concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre la riera de la Salud, en el cruce con la calle Capitán Cortés, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es de 2.668.721 pesetas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de seis meses a partir de la fecha, y que de acuerdo con el pliego de condiciones deban iniciarse las obras.

Documentación: El proyecto, Memoria y pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Garantías: La garantía provisional será de 53.375 pesetas, y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del precio del remate.

Presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y mutual de 10 pesetas, deberán ser presentadas en Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán contener los documentos que se especifican en el artículo 8 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con carné de identidad número (en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que debe regir el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre la riera de la Salud, en el cruce con la calle Capitán Cortés, se comprometo a efectuar dichas obras, con arreglo a los documentos que obran en el expediente respectivo, por el precio de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir con las Leyes protectora de la industria nacional, de retribuir al personal con arreglo a lo dispuesto en las vigentes Leyes laborales, afiliándolo al Régimen General de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Feliú de Llobregat a 29 de noviembre de 1975.—El Alcalde-Ponente.—59-A.

Resolución del Ayuntamiento de Selas (Guadalajara) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte también hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la pu-

blicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar, en las Casas Consistoriales de esta localidad, las siguientes subastas de maderas:

Cuartel B, tranzón 1.—Subasta de 2.737 pinos, con un volumen de 1.285,7 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 184,3 metros cúbicos de leña, bajo el tipo base de tasación de 1.313.260 pesetas. Precio índice, 1.641.575 pesetas; presupuesto de tasas y gastos, 22.956 pesetas.

Cuartel B, tranzones 3 y 4.—Subasta de 618 pinos, con un volumen de 326,5 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 47,1 metros cúbicos de leña bajo el tipo base de tasación de 333.500 pesetas. Precio índice, 416.875 pesetas; presupuesto de tasas y gastos, 8.178 pesetas.

Cuartel C, tranzón 4.—Subasta de 1.985 pinos, con un volumen de 811,2 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 118,9 metros cúbicos de leña, bajo el tipo base de tasación de 828.590 pesetas. Precio índice, 1.035.738 pesetas; presupuesto de tasas y gastos, 16.318 pesetas.

Horas de las subastas: A las once, doce y trece de la mañana.

Fianza provisional: 5 por 100 del tipo base de tasación.

Fianza definitiva: 8 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa con responsabilidad y resguardo fianza provisional.

Presentación de pliegos: En Secretaría, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al que corresponda celebrarse.

Modelo de proposición: El figurado al pie del anuncio de subasta, reintegrado con póliza de seis pesetas y sello de la Mutualidad de Administración Local de 10 pesetas.

Segunda subasta: Caso de resultar desierta la primera, a los diez días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en calle, número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con) en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de y con carnet de Empresa con responsabilidad, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativa a la subasta de pinos existentes en el cuartel, tranzón, del monte de propios número 191 del Catálogo, denominado «El Pinar», de Selas, ofrece la cantidad de (en letra y en número) pesetas, aceptando en su totalidad los pliegos de condiciones y presupuestos de gastos.

(Fecha y firma del licitador.)

Selas (Guadalajara) a 2 de enero de 1976.—El Alcalde.—103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento para vertedero controlado en terrenos junto a la carretera de Utrera (primera fase), de esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondiciona-

miento para vertedero controlado en terrenos junto a la carretera de Utrera (primera fase), de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de 1.999.377,70 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de cuarenta y cinco días. La fianza provisional es de 42.498 pesetas, y la definitiva, de 84.996 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este anuncio se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección 6.ª de la Secretaría Municipal, situado en el Pabellón Real de la plaza de América.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para vertedero controlado en terrenos junto a la carretera de Utrera (primera fase), de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, exclusivamente, las que a continuación se expresan:

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 10 de diciembre de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—85-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una cúpula hinchable para la cubrición de una piscina climatizada de Igarondo de esta villa.

A las doce horas del día siguiente a los veinte hábiles y posteriores al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en la Casa Consistorial el acto de apertura de las proposiciones que se presenten al concurso que se convoca para la adquisición e instalación de una cúpula hinchable para la cubrición de una piscina climatizada de Igarondo de esta villa, de las características que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.

El concurso se convoca sin sujeción a precio-tipo.

La cúpula reseñada deberá ser entregada dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva del concurso.

El pago del precio aceptado se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes; dichas certificaciones serán libradas en el plazo máximo de noventa días, contados a partir de su aprobación por la Comisión Permanente.

La fianza provisional que deberán constituir todos los licitadores, se fija en pe-

setas 88.000, bien en metálico o en valores públicos admisibles, según determina el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva que deberán constituir el adjudicatario hasta el momento de la recepción definitiva, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, en unión de los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones económico-administrativas, se entregarán bajo sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, ajustadas al modelo que se inserta al pie. En el mismo período podrán examinarse los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de, se comprometo a su suministro e instalación con arreglo a los mismos y al precio de pesetas (en letra).

Tolosa, 30 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el vallado de solares.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del vallado de los solares que la Corporación indique, dentro del término municipal.

No ha sido señalado tipo de licitación. La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 50.000 pesetas; la definitiva se constituirá en cuantía resultante de aplicar los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe total de la adjudicación.

El contrato estará vigente por un mínimo de un año y un máximo de tres, pudiéndose renovar por semestres expresamente.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el técnico municipal correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En dicha Dependencia y durante el plazo señalado, el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, sin que haya sido necesario obtener autorizaciones para obtener la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones, apro-

bados por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 21 de noviembre de 1975, para contratar mediante concurso, el vallado de los solares del término municipal que la Corporación indique, se obliga a cumplir dicho contrato, según se indica en la Memoria adjunta, por los precios unitarios aprobados, afectados con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 3 de enero de 1976.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—87-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios municipales.

Se saca a concurso la contratación del Servicio de limpieza de edificios municipales, propiedad del Ayuntamiento, por el tipo anual de 2.200.000 pesetas, a la baja, con una duración de un año, prorrogable hasta un máximo de diez años de duración total del contrato. La Corporación abonará el tipo de remate con cargo a la correspondiente partida del presupuesto ordinario vigente.

La garantía provisional será de 44.000 pesetas, y la garantía definitiva, el cuatro por ciento (4 por 100) del remate.

Las proposiciones y documentación serán presentadas en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina al público, nueve treinta a trece treinta, a partir de la publicación del edicto; la apertura de pliegos y documentación tendrá lugar el día siguiente al en que se cumplan veinte a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera hábil, o el siguiente día hábil, si fuera festivo.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de Vall de Uxó, y condecorador del pliego de condiciones, que acepta, se comprometo a realizar los trabajos expresados, por el precio de (en letra y número) pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Vall de Uxó, 2 de enero de 1976.—El Alcalde.—138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución de obras.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles de Sargento Provisional, Alférez Provisional, y tramos de Embajadores y Caamaño; red de agua potable en calles de Embajadores, Sargento Provisional y Alférez Provisional; pavimentación de la calle Juan de Juni, Curtidores, tramo de Recoletas y Gregorio Fernández, y desviación del colector de alcantarillado y urbanización de las calles de Júpiter, Villanubla, Las Monjas, Neptuno, Particular y San Lázaro (Barrio de la Victoria)».

Tipo de licitación: La cantidad de 41.105.291 pesetas, a que asciende el presupuesto, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», o de la provincia, última inserción, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

Provisional: La cantidad de 496.052 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta urbanización de las calles de Sargento Provisional, Alférez Provisional y tramos de Embajadores y Caamaño, etcétera.»)

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 30 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—89-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal de la campaña de 1976.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del aprovechamiento forestal de la campaña de 1976, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, para efectos de reclamaciones por los interesados, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La subasta de dicho aprovechamiento tendrá lugar en el salón de actos de este Consistorio, a las trece horas del día 23 del próximo mes de enero de 1976, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien éste delegue.

Las proposiciones por los licitadores que deseen tomar parte en la subasta de estos aprovechamientos habrán de ser presentadas hasta las doce horas del precitado día 23 en que ha de ser celebrada, y serán presentadas en el modelo oficial establecido por este Ayuntamiento que al final del presente anuncio se hace constar.

Los licitadores que hayan de tomar parte en la misma ingresarán en arcas municipales el 5 por 100 sobre el precio de licitación, del cual se les expedirá el correspondiente resguardo, que unirán al pliego de licitación, además del carné de Maderista, expedido por el Sindicato de la Madera y Corcho de su respectiva provincia, así como una declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos que previene el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953, y de acuerdo con las condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, aprobado por este Ayuntamiento para este fin.

De quedar desierta la subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta en iguales condiciones precio y hora del día siguiente después de transcurridos diez días hábiles a la primera.

Terminado el acto de la subasta, será adjudicada al licitador que ofrezca mejores condiciones en beneficio de este Ayuntamiento, y transcurridos diez días a partir de la adjudicación provisional, será adjudicada definitivamente al mejor postor, con la obligación de que éste ingresará el otro 5 por 100 que le corresponde como fianza y garantía definitiva.

El objeto de la presente subasta es de 3.635 pinos insignis, 587 menores, que miden en su totalidad 1.301 metros cúbicos de madera y 160 metros cúbicos de leñas, del monte «Dehesa Ordunte» número 544, de la pertenencia de Junta Vecinal de Hornes, en la tasación de 1.707.360 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, núme-

ro, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, según acredita con, en posesión de carné de Empresa, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones jurídico y económico-administrativas y demás documentos del expediente se comprometo a llevar a efecto el aprovechamiento de maderas del monte «Dehesa Ordunte», del pueblo de Hornes de Mena, con estricta sujeción a los mismos, ofreciendo la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villasana de Mena, 29 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—60-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas y leñas en el monte número 264, «Monte Alto», correspondiente al año forestal 1976.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la celebración de subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de maderas y leñas en el monte número 264, «Monte Alto», correspondiente al año forestal 1976, que se detalla a continuación:

Número de pinos y especie: 10.800 halepensis.

Cubicación y descuento por corteza: 2.163 metros cúbicos, 23 por 100.

Número de estereos de leña gruesa: 1.700.

Tasación: 1.135.575 pesetas.

Precio índice (25 por 100 más): 1.419.469 pesetas.

Plazo para realizarlo: Año 1976.

El plazo de presentación de pliegos, por duplicado, será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo y disposiciones del pliego de condiciones, obrantes en la Secretaría Municipal.

La fianza provisional a constituir será del 5 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, del 10 por 100 de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en esta Casa Consistorial.

De no presentarse proposiciones que cubran el precio de tasación, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles, contados desde el señalado para la primera, a la misma hora, lugar y condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número provisto del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las demás condiciones que se exigen para el aprovechamiento de madera de pino del monte número 264, «Monte Alto», se comprometo a tomarlo a su cargo por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige la subasta y demás fijados.

(Fecha y firma.)

Zuera a 2 de enero de 1976.—El Alcalde, Víctor Escalona.—66-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ANDUJAR

Don Miguel Coronado Benito, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente gubernativo sobre devolución de fianza constituida por el que fue Procurador de los Tribunales de Andújar don Juan Torres Garrido, cesando en la profesión por haber fallecido el día 28 de mayo de 1975, lo que se anuncia por medio del presente para que en el término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Andújar a 20 de noviembre de 1975.—El Juez, Miguel Coronado.—El Secretario.—4.599-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Echali M. Barek, Abdel-Azix y Hair Tamtamani, súbditos marroquíes, con domicilio en el extranjero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once ho-

ras del día 26 de enero de 1976, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 22/76, y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 9 de enero de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—185-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rosario Barquín Liano, Miguel Sánchez Pi, Jesús Javier Alferez Lorente, Fernando García de Castro Sánchez, Rafael Cuéllar Moreno, Julián Rodríguez, Bárbara Ursula Hofmeister y Fernando Cañada Amadón, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Juan Bravo, 44, Madrid, el primero; Pintor Rodríguez Acosta, 5, 4, 13, Granada, el segundo; Apartamentos es Muli, es Vive, piso 3.º, planta 14, Ibiza, el tercero; Valencia, 7, Ibiza, y Apartamentos Meliá, Alicante, el cuarto; y los restantes sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 97/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.020 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en

principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de febrero de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca a 30 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—49-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Víctor Manuel San Andrés García, cuyo actual paradero se desconoce, inculcado en el expediente número 588/1975, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 311.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto,